

¿Notabilidad?

(A MI EXCELENTE É ILUSTRADO AMIGO
DON BERNARDO RODRÍGUEZ)

Hojeando el periódico titulado: *Diario gaditano | de la libertad é independencia | nacional, político, mercantil, económico | y literario*, llamó especialmente nuestra atención una nota obrante en la página 343, que corresponde al número de 22 de diciembre de 1820; pues en ella se dan curiosas noticias de un paisano nuestro, cuyo nombre nos era desconocido del todo, y que muy bien pudo haber tenido méritos suficientes al objeto de merecer que la posteridad le dedique un cariñoso recuerdo.

La nota es aclaratoria de parte de unas *Noticias de la inquisición de Méjico*, tomadas por el expresado diario de Cádiz, del núm. 5 del *Semanario político y literario*, que se publicaba en la citada ciudad de Méjico el mismo año. A modo de introducción de las mismas, se dice:

«El público ha manifestado tanto interés en ver por sus propios ojos cuanto pertenecía al extinguido tribunal de la Inquisición, que nos persuadimos recibirá con benignidad los siguientes apuntes que pudimos formar al tiempo de recorrer el edificio que ocupaba, sin más auxilio que un lápiz y un poco de papel.

«Por no hacer demasiado largo este artículo no copiamos también los muchos letreros que se hallan en las prisiones y en los jardincillos: baste decir que los miserables presos solían distraerse escribiendo en las paredes y en las puertas con yerbas ó con un alfiler testos de la escritura, acomodados á su situación, imprecaciones contra sus jueces, y aun horribles exclamaciones llenas de rabia y desesperación.»

Ya en el fondo del asunto, describe el articulista:

«Bajada la escalera que conduce á las prisiones hay un cuarto con un torno por donde se daría la comida á los carceleros para distribuirla en los calabozos. En el mismo cuarto hay dos puertas, una de las cuales conduce á un patio bastante espacioso, en cuyo centro hay una fuente y algunos naranjos, y al rededor diez y nueve calabozos: la otra conduce á una prisión bastante capaz, que los de la casa llaman *ropería* y que se compone de tres ó cuatro cuartos, de los que el más interior parece ser el que más ha

servido. En las paredes de este último cuarto hay varias poesías de A. C. y S., que compuso durante su prisión, y que no ponemos aquí por haberse ya publicado. Hay también algunas pinturas de A. C. y S., y entre ellas un paisaje que representa un campamento: entre las tiendas de campaña hay algunos árboles; y á lo léjos se distinguen mástiles y velas de embarcaciones. En el centro un alférez con los brazos abiertos, y á poca distancia un hombre embozado. Debajo dice: «atrayendo el autor A. C. y S. el campamento de.... á las 10 de la noche un embozado le dice: pon tu persona en salvo y huye á Francia. Así lo hizo á la edad de 21 años; y á la de 25 vino á esta prisión, después de haber corrido una suerte no ménos trágica que la del barón de Trenck.»

Veamos, ahora, quién era A. C. y S. Lo revela la nota á que nos hemos referido, y es la siguiente:

«Don Antonio Castro y Salgado, natural de Vigo en el reino de Galicia y subteniente de la columna de granaderos del regimiento del mismo nombre, de resultas de la aventura insinuada» —la relativa á pasar por el campamento y al consejo que en él recibió— «huyó á Francia, donde permaneció el tiempo que creyó suficiente para calmar la persecución; pero notando á su vuelta á España que continuaba todavía, tomó el partido de buscar un asilo en América, y logró acomodarse en una de las plazas del consulado de Veracruz. Desde este puerto le condujeron al cabo de tiempo á esta casa Inquisición el año de 1803: estuvo preso en ella 19 meses, pasados los cuales se le puso en libertad, regresó á su patria visitando antes las Antillas y otras islas del seno mejicano. No contento con esto su espíritu inquieto le hizo volver á Méjico á los tres años, se hospedó en el convento de Santo Domingo para asegurar á los inquisidores de su conducta: y de aquí se fué á los Estados Unidos, internándose por tierra adentro; y después de haber corrido sus principales ciudades, volvió á Veracruz por la Habana, á la sazón que era virrey el Ilustrísimo señor Lizana, quien dió orden para que volviese á España, prohibiéndole venir á América.»

En el número cien, ó sea el siguiente del *Diario gaditano*, concluye el artículo; pero nada más se dice en él acerca de D. Antonio Castro y Salgado.

Por lo pronto sabemos que éste, á la temprana edad de veintiún años, era ya militar distinguido; pero ¿qué ideas tenía? ¿á qué iba al campamento en que le excitaron á emigrar? ¿qué campamento era? Dirigiendo una mirada retrospectiva á la política y á las contiendas de la época correspondiente, pudiéramos, quizá, descubrir alguna luz que nos guiase en estas investigaciones; pero nos expondríamos á equivocarnos, máxime cuando ignoramos el nombre, lastimosamente, mas acaso por razones de conveniencia sustituido, en la explicación del dibujo, con puntos suspensivos. Además, no deja de ser posible que la expatriación á Francia obedeciese á causas de orden privado.

¿Cuáles fueron las que determinaron al Santo Oficio á prender á aquel vigués, y al virey Lizana á prohibirle volver al Nuevo Mundo?

También sería conveniente encontrar las llamadas poesías suyas. Con ellas á la vista, se deduciría si Castro y Salgado era, en efecto, poeta, ó solo un más ó menos correcto rimador.

¡Lástima, también, que el noticiero de la casa inquisitorial de Méjico no hubiese completado la descripción, ni dicho algo del mérito del dibujo! Es verdad que nuestro comprovinciano, falto de paleta y colores, no podía pintar bien; pero téngase en cuenta que el artista aparece siempre en sus obras, cualquiera que sea el medio empleado para ejecutarlas.

Por último: ¿hizo Castro y Salgado alguna cosa notable en la patria, después de su último regreso á la misma?

La falta de tantos datos, que todavía no es imposible obtener, impídenos, pues, deducir, por ahora, si el perseguido subteniente era un aventurero vulgar, ó un hombre cuyos actos merezcan ocupar un momento la atención del erudito y del crítico, y una grata memoria de su país.

Complétese, ó no, la biografía de D. Antonio Castro y Salgado, no dejan de ser curiosos los párrafos trasladados del *Semanario político y literario*, de Méjico.

M. CASTRO LÓPEZ.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1898.

La bandera de Galicia

Con este título escribe un periódico de Compostela el artículo siguiente, que con gusto transcribimos:

«En estos días de fiestas sacramentales hemos visto en todos los balcones y ventanas de Santiago multitud de colgaduras de diferentes formas, tamaños y colores.

La vista de estos adornos populares nos sugirió la siguiente reflexión: ¿Cómo no ostenta ninguna casa la bandera de Galicia? ¿Sabrán en qué consiste nuestra patriótica enseña? Lo saben Castilla, la del morado pendón, Valencia los del *rat penat*, Cataluña la de las *cuatro barras* y las demás regiones españolas.

Y nos asaltó la duda de que muchas personas, casi todas, no saben ni aún la forma, y color de la bandera de nuestra patria gallega.

Y lo peor es que se extiende esta duda nuestra á las demás poblaciones de Galicia. Estamos por afirmar, sin temor á equivocarnos, que en la mayor parte de las ciudades y villas gallegas, casi todos ignoran en qué consiste la *bandera de Galicia*.

Por esto consideramos un deber de patriotismo escribir el presente artículo, consultando con personas entendidas en la materia, y llamar la atención de la prensa regional para que se haga eco de nuestras leales advertencias y nos ayude en la noble empresa de reanimar el espíritu gallego siempre tan decaído en nuestros pueblos y tan levantado y pujante en la emigración y en el destierro. (1) Acostumbrémonos á ser buenos hijos de la tierra nativa en la tierra misma; no guardemos el profundo amor que ella nos inspira para cuando nos alejamos de ella y suspiramos ausentes por sus verdes montañas coronadas de pinares, por sus valles melancólicos, por sus horizontes dulcísimos, por su clima benigno y apacible, por sus rías incomparables y sobre todo por nuestros hogares solitarios y nuestros amores más íntimos.

No seamos ingratos, con la ingratitud del que olvida y desprecia lo que posee, y llora y maldice cuando lo pierde. Si vivimos en la tierra natal y de ella recibimos bienestar y amor, paguémosle esa deuda inmensa enarbolando en nuestros hogares el pabellón que la cubre que es nuestra fé de bautismo y debe ser el orgullo de nuestro nombre de gallegos, hasta hoy tan despreciado en el resto de España.

Es raro que en el Parlamento de Madrid, que en el Congreso de diputados, al lado del escudo nacional, figuren los escudos regionales, entre ellos el de Galicia, que en las fiestas públicas se junten las banderas de España con las de cada antiguo reino, y aquí no vemos jamás ondear al lado de la bandera española el pabellón de nuestra tierra querida. ¡Oh qué injusto desprecio de la patria natural! ¡Oh qué ingratitud la nuestra!

Solo recordamos una solemnidad en que vimos el pabellón gallego desplegado á los vientos: fué cuando aquel puñado de escritores, en unión con la sociedad Económica, llevaron á cabo la traslación de los restos de la gran Rosalía Castro desde el cementerio de Iria Flavia al templo de Santo Domingo de Compostela.

(1) El colega se halla, en este punto, grandemente equivocado, pues, al noventa por ciento de los gallegos emigrados, lo menos que importa, por desgracia, es la patria. En tiempo oportuno lo demostraremos matemáticamente.—N. de la D.

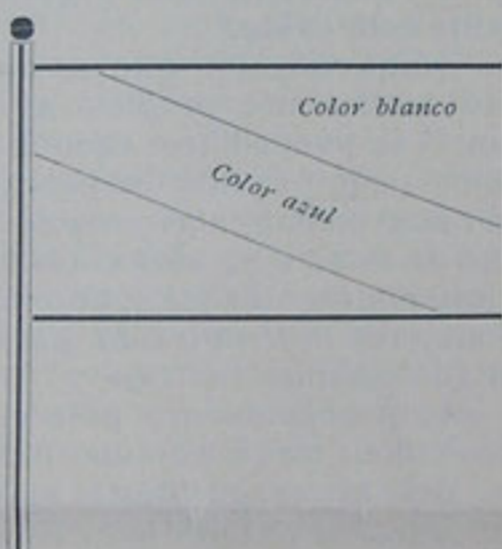
Desde entonces no lo hemos vuelto á ver más.

Ni tenemos noticia de que ondease ni en las grandes fiestas de María Pita en la Coruña, ni en las espléndidas de Lugo, ni en las dedicadas al P. Feijóo en Orense, ni al ensalzar á Concepción Arenal en Vigo ni en el año Santo de Santiago.

Creemos que este injusto olvido debe cesar, y aunque no necesiten las corporaciones, los hombres doctos, ni las personas medianamente ilustradas de nuestro informe sobre el particular, bueno será que digamos en qué consiste el *pabellón de Galicia*.

La bandera gallega solo tiene dos colores, blanco y azul. El fondo es blanco, y desde el ángulo superior de la izquierda hasta el ángulo inferior de la derecha, atravesando el centro, una franja de color azul que debe tener de ancho la *tercera parte* del alto ó ancho total de la bandera.

Para que pueda verse de un modo gráfico representamos por líneas á continuación la forma de la bandera gallega:



Claro está que en el centro, como sucede en la bandera nacional, puede colocarse el escudo de Galicia que, como todos saben, está rematado por una corona real, ostentando en el centro el cáliz con las cruces en derredor.»

A LADROAR

Explicaremos la palabra, ó mejor dicho, la frase, si se nos permite que así llamemos á la que sirve de epígrafe en estas cuartillas. *Ladroar*, es pues, una frase de nuestro dialecto, que á fuer de regionalistas, no podemos dejar sin explicación castellana. Es una frase que cuenta más edad que las de Espronceda, Víctor Hugo, Zorrilla, Núñez de Arce, y mucha menos que las de Lope, Calderón, Juan de la Cruz y otros. Es mucho más viejo que Cubeiro y Valladares, que Pondal y que Murguía, etc., y sin embargo, no hubo hasta hoy *Diccionario*, escritor ni poeta que la recogiese, como palabra, ni como frase: ahí la tiene V., Sr. Valladares; no la olvide, concédale puesto en la edición 2ª de su *Lexico gallego*.

Hay frases como la presente, que brotando espontáneamente quedaron para no extinguirse nunca. Así ocurrió al *Eureka* de Arquimedes y al *pur si muove* de Galileo y otras ciento, y mil más, que pudieron contarse desde Jesús hasta Fray Luís de León,

Santa Teresa y cuantos han hablado y escrito hasta nuestro desventurado siglo XIX.

Desde Marcial hasta Quevedo, y antes y después, si en ello nos fijamos un poco, una sola frase nos refleja la tendencia y modo de ser de una época; nos resume y nos condensa un pensamiento, abrazando todos los afectos del alma. Es un rayo de luz que se dispara iluminando nuestro entendimiento, una ley del mundo psicológico encerrada en una sola palabra. Adopta las formas de la oportunidad, y con la instantaneidad y precisión de una máquina, y con la ligereza del dardo, hiere en lo más íntimo, en lo que duele con dolor más intenso. Pero las frases, no fueron privilegio de las sábios únicamente: unas, corren sin autor conocido, y otras nó: unas han muerto por extemporáneas, y otras no ha de venir diluvio que las ahogue.

La nuestra, la que tengo el gusto de presentarles, es de las inéditas y de las que no están llamadas á morir. No quiero equipararla al *panem et circenses* de Jovellanos, ni á muchas de Fray Jerundio de Campazas, porque no lo merece, pero tampoco es justo que se la deje en el olvido.

«A'ladroar», es pues—y tiempo sea que lo digamos—la traducción libre que una mujer orensana, hizo de la palabra francesa *la droit*. De labios de la misma que la oyó el año 1808, la hemos recogido. En edad muy avanzada la conocimos, y hace ya bastantes años que falleció.

Vivía la pobre mujer en una casita cuya proximidad al sitio en que las tropas francesas se dedicaban al ejercicio, dábale ocasión de oír las voces extentóreas de los *gendarmes* á quienes, sus *capitaines* decían repetidas veces: ¡*La droit!* ¡*La droit!* que vertido por el vulgo á nuestro dialecto, significaba, según expresión de nuestra vecina, conforme con el sentimiento popular: ¡*Á Ladroar!* ¡*á ladroar!* Á robar, dirían hoy que manda *Sampson* á los cafres del Norte que le obedecen, y al puente *Sampayo* y á Vigo les diría yo que fuesen, si como entonces, hubiera hombres en Galicia.

BENITO F. ALONSO.

Orense.

LA PALETILLA

Causa pena que á fines del siglo XIX haya que combatir la práctica que señala el epígrafe de este capítulo. Verdaderamente no sé que se haya escrito jamás con el objeto de desterrar la ridícula práctica que denominan *levantar la paletilla* (1); pero es vergonzoso oír á algunos médicos rurales contesar que es invencible tal preocupación y que el médico que trata de combatirla directamente se desacredita entre los paisanos. Yo no puedo pasar por esto, y aunque comprendo la debilidad de mis fuerzas y el poco provecho que sacaré de este trabajo, quiero que descansa mi conciencia publicándolo, y bastaría para premiar mi

(1) Un médico, que era al mismo tiempo poeta notable y literato distinguido, el malogrado Castor Elices, publicó en «El Correo Gallego», hace años, un precioso artículo titulado «La paletilla caída», que describía admirablemente esta preocupación del país gallego.